

INFORME DEL PROGRAMA DE EXTENSIONISMO DE PLANES DE ACCIÓN NACIONAL

Capacitación a los Observadores Pesqueros de la Flota Nodriza Palangrera del Ecuador



MARZO 2022

Contenido

DESCRIPCIÓN DEL TALLER.....	3
ANTECEDENTES	3
OBJETIVO GENERAL.....	4
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	4
METODOLOGÍA	4
RESULTADOS	7
RECOMENDACIONES.....	7
ANEXOS.....	9

REPORTE TÉCNICO

INFORME DE LA CAPACITACIÓN A LOS OBSERVADORES PESQUEROS DE LA FLOTA NODRIZA PALANGRERA DEL ECUADOR

Plan de Acción Nacional para la Conservación y Manejo del Recurso Dorado
Plan de Acción Nacional para la Conservación y Manejo de Tiburones
Plan de Acción para el Manejo Sostenible de la Pesquería del Atún
Dirección de Política Pesquera y Acuícola
Subsecretaría de Recursos Pesqueros
Viceministerio de Acuicultura y Pesca
Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca

DESCRIPCIÓN DEL TALLER

Taller: Capacitación a los Observadores Pesqueros de la Flota Nodriza Palangrera del Ecuador

Hora: 06h00 – 14h00

Duración: 8 horas

Fecha: viernes, 25 de marzo de 2022

Lugar: Sede de la Asociación de Producción Pesquera de Armadores de Manta (ASOAMAN) / Playita Mía, Manta, Manabí

Institución: Dirección de Control Pesquero / Subsecretaría de Recursos Pesqueros

ANTECEDENTES

El Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca (MPCEIP) a través del Viceministerio de Acuicultura y Pesca y la Dirección de Política Pesquera y Acuícola (VAP) ejecuta actividades relacionadas con procesos de "Educación y Extensionismo Pesquero", todo esto enmarcados en dicho componente de los Planes de Acción Nacional (PAN), mismos que tienen como principal objetivo brindar capacitación y socialización que fortalezca los conocimientos de los actores clave de las diferentes pesquerías; así como vigorizar las capacidades técnicas de los funcionarios, principalmente quienes forman parte de los Programas de Observadores e Inspectores de Pesca.

Con el propósito de dar a conocer las generalidades de los Planes de Acción de recursos pesqueros del Ecuador, se ha venido desarrollando la ejecución de talleres de capacitación de extensionismo en "*Introducción sobre los Planes de Acción Nacional de Dorado, Atún, Peces Pelágicos Pequeños y Tiburón*", con el fin de apoyar el fortalecimiento tanto interinstitucional como al sector pesquero, y así aportar con el fin fundamental de encaminar a las pesquerías y sus recursos hacia la sostenibilidad y sustentabilidad.

En este sentido, en una reunión mantenida con los técnicos de los Planes de Acción Nacional y el Especialista de la Unidad de Observación y Supervisión de la Dirección de Control Pesquero (DCP), se manifestó la necesidad de capacitar a los Observadores a Bordo de embarcaciones pesqueras de la flota nodriza palangrera, con la finalidad de reforzar el conocimiento de acuerdo con la normativa legal vigente, convenios internacionales que el Ecuador se encuentra suscrito para el manejo y conservación de tiburones y rayas, técnicas de identificación de condriictios, buenas prácticas pesqueras a bordo, liberación de fauna marina, entre otros temas.

Bajo este contexto, se coordinó capacitación dirigida a los observadores de la flota nodriza palangrera del Ecuador, para ejecutarse el viernes 25 de marzo de 2022, la cual se seccionó en dos fases una práctica y una teórica.

OBJETIVO GENERAL

Ejecutar una capacitación que permita a los observadores de la flota nodriza palangrera reforzar los conocimientos en referencia a la pesquería de palangre y los recursos que interactúan con la misma, incluyendo procesos de correcta identificación de condriictios, normativa legal vigente, Planes de Acción Nacional, convenios internacionales, entre otros.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reforzar la identificación de tiburones a través de las diferentes características propias de cada especie.
- Fortalecer la identificación de Peces Pelágicos Grandes (PPG).
- Dar a conocer las acciones y puntos clave que se ejecutan a través de la implementación de los Planes de Acción Nacional del Ecuador.
- Socializar la normativa nacional vigente y convenios internacionales de los cuales el Ecuador se encuentra suscrito para el manejo y conservación de tiburones, rayas y otros PPG.
- Procedimiento para la obtención de muestra biológica de PPG y tiburones en la pesquería palangrera.

METODOLOGÍA

El proceso de la capacitación fue ejecutado en dos fases, la primera fase práctica en la localidad de Playita Mía, y la segunda teórica en las instalaciones de la Asociación de Producción Pesquera de Armadores de Manta (ASOAMAN), en un día bajo la modalidad presencial.

Equipo capacitador

Las capacitaciones fueron realizadas por el equipo técnico de los Planes de Acción Nacional de Atún, Tiburón y Dorado de la Dirección de Política Pesquera y Acuícola (DPPA). En la tabla 1 se detalla el personal técnico responsable de las capacitaciones:

Tabla 1. Personal técnico para la capacitación dirigida a los observadores de pesca de la flota nodriza palangrera del Ecuador.

Técnico/Analista	Cargo	Área
Bioq. Jennifer Briones Farías	Analista de Extensionismo y Socialización de Planes	Dirección de Política Pesquera y Acuícola
Blgo. Carlos Zambrano Zambrano	Analista del Plan de Acción Nacional Tiburón (PAT-Ec)	
Blgo. Jorge Delgado Macías		
Blgo. Luis Chompoy Salazar	Analista del Plan de Acción Nacional Atún	
Blgo. Víctor Cevallos Lucas	Analista del Plan de Acción Nacional Dorado	

A continuación, se detallan los principales temas que fueron presentados en relación con el programa de formación y extensionismo pesquero de los Planes de Acción Nacional (ver Tabla 2):

Tabla 2. Temas correspondientes al “Programa de capacitación dirigida a los observadores de la flota nodriza palangrera del Ecuador”.

FASE PRÁCTICA	
Plan de Acción Nacional para la Conservación y Manejo de Tiburones PAT-Ec Plan de Acción Nacional para la Conservación y Manejo del Recurso Dorado	<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas para identificar especies de tiburones mediante el reconocimiento de aletas húmedas y troncos • Técnicas para identificar Peces Pelágicos Grandes (PPG) • Técnica de extracción de muestras biológicas del recurso dorado y tiburón
FASE TEÓRICA	
Extensionismo y Socialización de Planes de Acción Nacional	<ul style="list-style-type: none"> • Misión • Gestiones Internas <ol style="list-style-type: none"> 1. Ordenamiento y Desarrollo Sostenible Pesquero 2. Ordenamiento y Desarrollo Sostenible Acuícola 3. Gestión Ambiental

<p>Plan de Acción Para la Conservación y Manejo de Tiburones de Ecuador PAT-Ec</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pesca en el Ecuador • Actualización del Plan de Acción Tiburón • Componentes del PAT-Ec <ol style="list-style-type: none"> 1. Sistema de información, monitoreo e investigación aplicada 2. Regulaciones, manejo e incentivos 3. Educación y extensionismo 4. Control y vigilancia • Orden jerárquico de Las normas en el Ecuador • Constitución de la República del Ecuador • CITES • CMS • LODAP • Decreto Ejecutivo Nro. 486 • Decreto Ejecutivo Nro. 902 • Acuerdo Ministerial Nro. 001 • Acuerdo Nro. MAP-S-2018-001 • Acuerdo Ministerial Nro. 093 • Acuerdo MPCEIP-SRP-0019-A • Acuerdo MPCEIP-SRP-2020-0084-A • Acuerdo MPCEIP-SRP-2022-0002-A • Autorización de producto pesquero sujeto a restricciones: tiburones
<p>Plan de Acción Nacional para el Manejo Sostenible de la Pesquería del Atún en Ecuador (PAN Atún)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Acción Nacional para el Manejo Sostenible de la pesquería del Atún en Ecuador (PAN ATUN) • CONVEMAR • Resoluciones y Recomendaciones activas de la CIAT • Convención de antigua • Resolución C-18-06 (RRB) • Medidas para la pesca con palangre • Resolución C-15-04 (Mobulidae) • Resolución C-16-04 • Acuerdo Nro. MAP-SRP-2018-0103-A • LODAP (RO 21 abril 2020)

<p>Plan de Acción Nacional para la Conservación y Manejo del Recurso Dorado en Ecuador</p>	<ul style="list-style-type: none">• Marco legal• Normativa entorno al Dorado• Planes de Acción Nacional y su gestión sobre la pesquería• Pesquería del Dorado en Ecuador• Sistema de seguimiento tradicional y participativo de la pesquería del recurso Dorado• Sistema de Monitoreo, Control y Vigilancia de la Pesquería de Dorado en Ecuador• Seguimiento y Control• Centro de Monitoreo Satelital• Programa de inspectores de Pesca• Programa de Observadores de Pesca• Plan de Acción Nacional Dorado• Sistema Participativo – PAN DORADO
---	--

RESULTADOS

En la localidad de Playita Mía, ubicada en la ciudad de Manta, se procedió a capacitar a un total de nueve (09) observadores de pesca de la flota nodriza palangrera del Ecuador, demostrando el uso de técnicas para identificar tiburones enteros y cuando estos se encuentran en troncos, mediante la posición de los cortes de las diferentes aletas o cuando estas se encuentran separadas del cuerpo; así también como la identificación de Peces Pelágicos Grandes (PPG) por las características propias que presentan como forma, tamaño, coloración, manchas, textura y técnica para la recolección de muestras biológicas de dorado y tiburón.

Además, el personal técnico capacitado pudo conocer temáticas relacionadas con la implementación de los Planes de Acción Nacional de los diferentes recursos pesqueros, citando sus principales objetivos, aplicación y resultados actualizados, mismos que se ejecutan a través de la Dirección de Política Pesquera y Acuícola del Viceministerio de Acuicultura y Pesca. Entre sus temas clave se socializó toda la normativa legal vigente en el marco del ordenamiento, manejo y conservación de los recursos pesqueros como dorado, atunes, tiburones y rayas, y extracción muestras biológicas de dorado y tiburón.

RECOMENDACIONES

- a) Realizar seguimiento y fortalecer los conocimientos adquiridos, generando un cronograma de capacitación anual para los programas de observadores de pesca de la SRP.
- b) En el marco de los Planes de Acción Nacional, es clave que se genere información relacionado con material en formato digital sobre la normativa legal vigente, e identificación de especies de PPG, Tiburones y otras especies relacionadas con la pesquería nodriza de palangre de superficie a la deriva.

	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
ELABORADO	Bioq. Jennifer Briones Farías	Analista	
REVISADO	Blgo. Jonathan Pincay Espinoza	Analista	
	Blga. Karla Bravo Vásquez	Analista	
APROBADO	Ing. José Isidro Andrade Vera	Director	

ANEXOS

Anexo 1. Correo institucional en referencia a la autorización del personal para la capacitación de los observadores de la flota palangrera de la Subsecretaría de Recursos Pesqueros (SRP).

Autorización de personal para la capacitación de los observadores de la flota palangrera 20 mensajes

Estimada Jennifer: Autorizado, proceder con la correspondiente programación de esta actividad en coordinación con los actores identificados Saludos ...

De: Jennifer Mercedes Briones Fariás 21 de Diciembre 2021 15:17

Para: JOSE ISIDRO ANDRADE VERA

CC: Juliana Monserrate Garcia Cuenca Cesar Rafael Anchundia Lopez Karla Estefania Bravo Vasquez Carlos J. Zambrano Zambrano Jorge Luis Delgado Macias Jonathan Eduardo Pincay Espinoza Zoila Virginia Villarreal Rivera Despacho Subsecretaria de Recursos Pesqueros Despachovap

Estimado director,

Reciba un cordial saludo, como es de su conocimiento, mediante Memorando Nro. MPCEIP-DPPA-2021-0233-M, de fecha **13 de abril** de 2021 fui seleccionada para formar parte de los Planes de Acción del Ecuador, siendo asignada al puesto de responsable del componente de Extensionismo de los Planes de Acción.

En este sentido, en el marco de mis atribuciones y responsabilidades, en una reunión mantenida con los técnicos del Plan Tiburón y el Especialista de la Unidad de Observación y Supervisión de la Dirección de Control Pesquero (DCP), manifestaron la necesidad de capacitar a los Observadores a bordo de embarcaciones pesqueras, con la finalidad de reforzar el conocimiento de acuerdo con la normativa legal vigente, convenios internacionales que el Ecuador se encuentra suscrito para el manejo y conservación de tiburones y rayas, técnicas de identificación de condricios, buenas prácticas pesqueras, y demás actividades sujetas a la gestión interna de la DCP.

En virtud de lo expuesto, solicito su autorización para realizar las gestiones necesarias para que, a través de la DPPA y el Plan Tiburón, se coordine con la DCP la capacitación dirigida a los observadores de pesca de la flota palangrera, sugiriendo **enero 2022** como fecha idónea, tomando a consideración que, por motivos de renovación de contratos, se encuentran todos en puerto.

Quedando atenta de su aprobación.

--

Anexo 2. Registro fotográfico sobre la fase práctica de identificación de Tiburones y Peces Pelágicos Grandes (PPG). Práctica realizada en la localidad de Playita Mía, Manta.



Anexo 3. Registro fotográfico sobre la ejecución de la capacitación impartida por técnicos de los Planes de Acción Nacional de recursos pesqueros del Ecuador, realizada en la sede de la Asociación de Producción Pesquera de Armadores de Manta (ASOAMAN), Manta.



Anexo 4. Registro de asistencia de la capacitación impartida a los observadores de la flota nodriza palangrera de la Subsecretaría de Recursos Pesqueros.

Ministerio de Producción,
Comercio Exterior, Inversiones y Pesca

Gobierno del Encuentro | Juntos lo logramos

REGISTRO DE ASISTENCIA - REUNIONES

TEMA: Taller de Capacitación a los observadores de la flota palangrera
FECHA: 25 DE marzo 2022
HORA: 06:00 - 13:00
LUGAR: Playita Mia

No.	NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN	TELÉFONO	MAIL	ERMA
1	Reyes Valdez Ber	Obs. Pesquero	MPCEIP	0991200193	ereyes@produccion.gov.ec	
2	Pan Nawa Luis Daniel	Obs. Pesquero	MPCEIP	0991951976	lpin@produccion.gov.ec	
3	Mendez Garcia Mora Antonio	Obs. Pesquero	MPCEIP	0987834984	J.santana_12@hotmail.com	
4	Alay Mero Eglei Wilkin	Obs. pesquero	MPCEIP	0995331390	ealay@prodein	
5	Delgado Flores Lider Alexis	obs. pesquero	MPCEIP	0990278168	Lider18@hotmail.com	
6	Claudio Espinoza M.	Obs. pesquero	MPCEIP	0985803304	claudio.espinozamora@prodein.gov.ec	
7	Edulfo Mendez	obs. pesquero	MPCEIP	0939388619	ricardo.m786@outlook.com	
8	Cesar P				guionbg@	
9	Cesar Pivaque Toala	obs. pesquero	MPCEIP	0993804362	Cpivaque@produccion.gov.ec	
10	Mero Delgado John Jaime	Obs. Pesquero	MPCEIP	0967612611	J.mer@produccion.gov.ec	
11						
12						
13						

Activar